

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

LA ATALAYA  
Eduardo de la Pedraja.  
Plaza del Salvador.  
Valladolid

PRECIOS  
DE SUSCRIPCIÓN

Peetas  
Trimes en la capital 4  
Año en la id. 15  
Trimestre fuera de la  
capital 4'50  
Año fuera de la id. 16  
Número suelto 5 céntimos,  
PUNTOS DE VENTA  
Estanco kiosko de la Pla-  
za de la Libertad, idem de  
Puerto Chico, estanco de  
calle de las Naos, Estanco  
kiosko de la Plaza de Boe-  
do, Estanco de la calle de  
Burgos, idem de la de Atar-  
cas, idem de la de Daoiz  
y Velarde, idem de la Plaza  
Morcillo.

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

NÚMERO 332

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 188, SANTANDER

## LA DINAMITA

Es un quinto poder, con el que no se contaba, un poder que se impone por su fuerza incontrastable. Ahí la teneis, asomando de tiempo en tiempo por donde quiere, sin que las más gruesas paredes se le impidan, sin que los murrallones más espesos se la dificulten, sin que haya estorbo que la detenga: ella respira y ese aliento destructor abre válvulas y por donde sale él deja montones de ruinas. Y bien; hay que respetarle: ya no se le domina, ya no se le vence; es el enemigo más traidor, el más oculto, el más afortunado en sus sorpresas. ¿Quién osa á abrirle las manos y enseñándole las palmas á gritarle: «Deteneos»? ¡Pobre del que tal intente! En pedazos se convertiría su cuerpo, en pedacitos como dedales. La dinamita, como las enfermedades incurables engendradas por los vicios, con que se pagan vidas borrascosas, es un mal que «hemos merecido», que «hemos buscado», y que nos ha sobrevenido cuando la corrupción nos fue debilitando: es un signo de los tiempos presentes, una herencia de los pasados: más que nada, un castigo justo, como lo son todos los que de muy arriba nos llegan.

Los gobiernos, desorientados ante esta invasión, ante estos acometimientos, tan de bárbaros como la del siglo quinto, yerran en sus planes de defensa, y obran como general que estudia el medio de librarse de enemigos que no aparecen en el campo abierto de las batallas nobles, que se esconden á minar y agujerean la tierra y por allí amenazan con los horrores de la voladura. No es ya esta resolución de las explosiones la hidra aquella, «clásica» y tradicional, de las siete cabezas, tan traída y tan llevada por libros y por periódicos cuando el revolucionario salía á la plaza pública á herir tras de la barricada, á luchar cuerpo á cuerpo casi siempre: este empuje devastador que se inició años hace, que impele hacia el aniquilamiento social con mayor fuerza cada día, es como soplo de huracán: ¿qué detiene al viento cuando asola? Es otra hidra que no se degüella ni en siete veces, como se hubiera podido degollar al monstruo fabuloso: es acéfala.

Órdenes encaminadas á impedir los descuidos pueden evitar un día de dolor, de ciento que enluta esa materia asoladora. Pero esto va con las industrias legítimas y descubiertas. Mándese en la *Gaceta* que no abriguen propósitos perversos los que se imponen por misión la de arruinar cuanto existe. Ahí son ellos, los engendros de la impiedad y del error, los hijos del infierno, aquellos seres formados para el mal, que son desgracia inmensa del país en donde nacen; son ellos, las hechuras de la filosofía atea, amasamientos de todas las malas pasiones y de los más fieros ins-

tintos. De hombres se hicieron fieras, del resto de la humanidad, las víctimas. En esta decadencia de las sociedades cuyos cimientos se conmueven y se agrietan á cada bomba que estalla; en estas angustias de un orden político de cosas que agonizan, en este estorbo de la impiedad triunfante, ninfa que se resiste á abrirse y á perderse para dejar que salga la mariposa; en ese estorbo que anuncia el triunfo definitivo pe la verdad cristiana; ellos, los hombres sin entrañas, son las bestias carniceras; nosotros, los inofensivos, los débiles, los que no hieren ni matan, somos su manjar más apetitoso; y en el circo, en la arena á que nos echan á diario nuestras culpas, allí morimos devorados. Espectáculo espantoso, que hay quien presencia. Si: esa sed de impresiones fuertes de los cerebros gastados, esa atención de curiosos que se presta á la barbarie, anima á los bárbaros. Con tal afán se leen en los periódicos detalles repugnantes, que de cada fiera humana se hace un héroe: á Pallás se le idealizó: también se idealizará á quien arrojó en Barcelona las bombas al teatro del Liceo. Se oye hablar más de Orsini que de San Vicente de Paul. La dinamita y la destrucción se imponen. Cuando la perversión no produce horrores estallidos, obra la casualidad, tendiendo cadáveres mutilados en el suelo, arrojando per el aire cabezas, piernas y brazos, proyectiles de carne humana que pasan echando fueho.

Es un invento moderno: las leyes le

respetan. Y de poco valdría que no se le respetase; al menos que se prohibiese su fabricación en todo el mundo. Los enemigos de la sociedad están en el secreto: lo harían, lo hacen; como los alquimistas de siglos atrás buscaban en sus crisoles el oro, la solución de sus problemas económicos, estos químicos de la desolación buscan también en sus combinaciones de substancias peligrosas, la solución de los problemas sociales. Cegó á los unos la misma locura que á los otros ciega. ¡Los avaros y los anarquistas persiguiendo el fácil derramamiento del oro y el orden absoluto en las sociedades...!

La dinamita: el quinto poder: ¿cómo se le combate?... Inclínese la frente y esperemos que nos llegue la hora del castigo. Paguemos las culpas de nuestros ascendientes. Del pecado de nuestro primer padre, nos redime el bautismo de agua santificada; de estos otros tan grandes de nuestros predecesores, sólo nos redime el bautismo de sangre. ¡Buena herencia nos legaron!

¿Y qué remedio hay! Cúmplense las profecías. Las faltas de los padres caerán sobre las cabezas de los hijos: nosotros pagaremos la deuda de castigos contraída. Pero, herederos de este mal, procuremos no transmitirle á las generaciones venideras: con el dolor de los castigos, llegue á nosotros el arrepentimiento: emendemos los errores de nuestros antepasados. Por Dios, no dejemos á nuestros hijos herencia semejante. Porque puede que nos maldigan.

## EL SEÑOR DON JUSTO ARANA Y TORRE

FALLECIO AYER Á LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA  
Á LOS 48 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Ceferina Goya y Arana; hijos, hermano, padre político, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce de la mañana, desde el Santo Hospital de San Rafael al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander 2 de diciembre de 1893.

## FERROCARRIL DE ZALLA A SOLARES

### CONCURSO

PARA EL SUMINISTRO DE CARRILES Y TRAVESAS

El día 15 de diciembre próximo, y doce horas de su mañana, tendrá lugar el concurso para la adjudicación de carriles, bridas de unión y tornillos, pesando en junto 470.800 kilogramos.

En las oficinas de la Compañía, Gran Vía, 34, principal, se hallarán de manifiesto los planos referentes al material citado, y en las mismas se facilitará el modelo de proposición para dicho concurso.

La Compañía se reserva el derecho de admitir las propuestas que le parezcan más convenientes ó de rechazarlas todas.

Bilbao 18 de noviembre de 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

Escuela libre de Comercio y Centro científico mercantil, fundado en 1880. Director, don Belisario Santocildes Palazuelos, Bachiller en Artes, Perito y Profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio de esta población, ex oficial del Banco de España, etc., etc.

Para más pormenores, Cuesta del Hospital, número 3, teléfono 327.

## Á LOS HUÉRFANOS

Como tuvimos el gusto de anunciar á nuestros lectores, el reverendísimo padre Llevaneras ha regresado de su breve expedición á Bilbao. Deseando llevar cuanto antes á feliz término la caritativa obra de recoger niños huérfanos y desamparados á consecuencia de la catástrofe del 3, ruega á las familias que han presentado sus solicitudes en la Secretaría de Cámara del Obispado, que esta tarde de dos y media á cinco, y mañana de nueve á doce de la misma, se acerquen al Palacio episcopal con los niños que hayan cumplido ocho años y no pasen de trece, para tratar de todo lo necesario al viaje y acordar el día de la marcha.

## OPERACIONES EN ÁFRICA

### POR CORREO

Madrid 30

El día de hoy ha sido de completa escasez de noticias. Ni en el salón de conferencias, ni en los ministerios ni en ningún otro centro, he podido recoger ninguna impresión para comunicarla á ustedes. La atención está fija en los detalles que se esperan del campo de las operaciones, y en todas partes se oye preguntar: ¿que hay de Melilla? ¿Han comenzado las operaciones?

Todos suponen fundadamente que las hostilidades se romperán muy pronto, y que, una vez comenzada la guerra, seguirá sin tregua ni descanso, cual cumple al honor de nuestra patria y á las condiciones de carácter del general en jefe. Parece que el señor Martínez Campos espera tan sólo la llegada de los comandantes de los cuerpos de ejército, señores Primo de Rivera y Chinchilla, para comenzar de nuevo el ataque.

En este momento recibo un telegrama de Barcelona anunciándome la probable salida de tres nuevos regimientos de aquel cuerpo de ejército con rumbo á Africa. De Madrid también marcharán, quizás muy

pronto, tres regimientos de infantería de los cuatro (Rey, Zaragoza, Asturias y León) que hoy guarnecen esta corte. Al efecto, se dice en los círculos militares que estos días se verificará el oportuno sorteo.

Los buques de la escuadra han tenido que refugiarse en los fondeaderos de Chafarinas y Alhucemas, porque el estado del mar constituía para ellos un peligro constante.

Hasta el «Conde de Venadito» se ha visto obligado á refugiarse en aguas de Melilla, como era su propósito.

En el ministerio de Marina había hoy cierta alarma porque no se tenían noticias del crucero «Alfonso XII», que se hizo á la mar al propio tiempo que los demás buques de guerra surtos en Melilla en el momento de la llegada del general Martínez Campos.

En el «Alfonso XII» viaja el comandante general de la escuadra señor Sánchez Ocaña, y es de creer que sólo éste corrió el temporal bordeando la costa.

No hay, pues, verdadero motivo de alarma en que fundarse, y es de creer que pronto quedará destruída toda preocupación.

cuatro pisos, una mansarda, bohardilla y almacén.

Don Antonio Gómez López, de una casa en la calle del marqués de la Hermita, con almacén, dos pisos y bohardilla; mide 520 metros.

Don Fernando Pérez, de una casa en la calle de Méndez Núñez, número 7, con cuatro pisos dobles, dos almacenes y dos mansardas, de 4000 piés; y de otra casa en la misma calle, número 17, con cuatro pisos, un almacén y una mansarda, de 2600 piés.

Don Pedro de Noreña, de una tejavana en la calle de Méndez Núñez, número 16.

Doña Josefa Acebo, de una casa en la calle de Madrid, número 11, de cuatro pisos; y de una tejavana ó almacén en la calle de Méndez Núñez, número 14.

Doña Gabina Lombera, viuda de Rivero, de una casa en la calle de Rodríguez, número 8, de cuatro pisos, dos abohardillados y una bohardilla; de 349 metros.

Doña Carmen Gutiérrez Bustamante,

de una casa en la calle de Méndez Núñez, número 5, con dos almacenes y cuatro pisos dobles y dos bohardillas; de 4.000 piés.

Don Manuel Canales, de la mitad de una casa en la calle de Méndez Núñez, número 2, duplicado, de seis pisos, de 224 metros.

Don Leopoldo Pardo, de un almacén dividido en cuatro galerías, en la calle de Castilla, número 2, de 26.000 piés; de una casa en la misma calle, número 12, esquina á la de Rodríguez, de cuatro pisos y dos almacenes, y de 5000 piés; de otra en la calle de San Antonio, número 6, de dos pisos y bodega, de 2400 piés; y de otras casas en las calles de Castilla y Calderón de la Barca, número 10, de seis pisos y dos almacenes, de 9000 piés de capacidad superficial.

Don Juan Gómez San Perio y don Simón Starrat, de una casa en la calle de Carlos III, con dos pisos, de 1600 piés.

Los señores Huidobro y compañía, de

otro en la calle de Antonio López, de 1400 metros.

Don J. A. Bustamante, de un almacén y un subterráneo, de 302 metros.

Don Pedro Pérez Gutiérrez, de una casa en la calle de Méndez Núñez, número 15, de 4200 piés, con dos almacenes, un piso y dos bohardillas.

Estas son las declaraciones que se han recibido en la sección de Ensanche del Ayuntamiento. Faltan algunos datos, muy pocos, que, por no hacer demasiado largo este capítulo, publicaremos posteriormente, cuando subsanemos los defectos de que estas noticias adolezcan.

Creemos haber dado con los datos que antecedieron una idea del lugar en que ocurrieron los siniestros del 3 de noviembre de 1893, la explosión primero, los incendios después, como otro efecto que llorar del primer incendio, el del «Cabo Machichaco.» Nunca entre dos fuegos perecieron tantos infelices; nunca empezó por menos la ruina de tantos edificios, la pérdida de tantos bienes.

3, con planta baja y cuatro pisos, mansardas y bohardillas, derecha é izquierda, de 70 piés de capacidad.

Doña Adela y doña Emilia Herrera, de un solar yermo, de 4000 piés, junto á la tercera almacén del muelle de Maliaño; y la primera de dichas señoras, de un almacén en construcción, en el número 8 del muelle, de 4.000 piés.

Don Fernando Calderón de la Barca, de un almacén en Maliaño, número 9.

La Real Compañía Asturiana, de un solar nuevo, en terrenos conquistados al mar por la empresa de los muelles, de 930 metros.

Don José Elordi, de una casa con bodega, un piso y bohardilla en la travesía de Arce Bodega, número 3, de 42 piés por 33.

Señores hijos de Gurtubay, de una casa en el Pasaje de Sierra, con piso bajo, piso primero y dos bohardillas, de 8.000 piés cuadrados.

Doña Emiliana de Larrinaga, de una casa en la calle de Cádiz, número 3, con dos almacenes y tres pisos, derecha é

El ministro de Marina ha negado hoy que creyese llegado el caso de conferir el mando de la escuadra a un vicealmirante, fuese ó no el señor Beránger, como solicitaba hoy El Liberal.

La escuadra se denominará «Escuadra de operaciones de la costa de Africa», y la mandará el general Sánchez Ocaña.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

De Tánger

Madrid 1.º-10 m.

Se han recibido noticias de Tánger diciendo que allí son más optimistas las impresiones respecto al conflicto hispano-marroquí, pues se inicia la creencia de que no estallará la guerra entre España y Marruecos. A li se sabe que las ideas del sultán siempre se han apartado mucho de las que abigan los bárbaros del Riff con relación á los españoles, y esto, agregado á la imposibilidad en que se halla el imperio de sostener una guerra, da esperanzas á quienes temían que se agravase el conflicto.

Los representantes de naciones extranjeras siguen con mucha atención las distintas fases de la lucha, y sostienen con sus Gobiernos respectivos constante correspondencia telegráfica.

Se cree en Tánger que el sultán esperará á que España castigue á los rifeños, guardando mientras tanto una actitud pasiva. Lo propio hará, según allí se supone, Muley Araaf, que se alejará pronto de las kabilas y deja á éstas que se las hayan con los españoles.

Madrid 1.º-10'15 m.

Tiéndose en Tánger noticia de que Muley Araaf propuso á los jefes de las kabilas que cesasen en su actitud de hostilidad hacia los españoles, permitiendo la construcción del fuerte de Sidi Aguariach: pero la mayor parte de ellos manifestaron el hermano del sultán que no podrían contener á las kabilas, y que estando muy excitadas por los efectos que en ellas han causado los cañones y los fusiles de los españoles, insistían en no respetar el derecho que pudieran tener estos á aproximarse más sus fortificaciones al campo moro.

De las kabilas del Riff se ha marchado mucha gente por miedo á la guerra. En el mercado de Tánger se han visto muchos moros que han abandonado el campo de Melilla.

Estos cuentan horrores de los españoles, á quienes temen por los efectos de sus armas de fuego.

Dicen que han perecido muchas mujeres y muchos niños.

Sin novedad

Madrid 1.º-2 t.

Un telegrama oficial de Melilla dice que hoy han continuado los trabajos para la construcción de trincheras desde las cuales se puedan defender los trabajos del fuerte y rechazar á los moros si intentan un ataque. Estos trabajos no han sido interrumpidos por ningún incidente.

No ha aparecido ningún moro cerca del campo de Melilla.

El telegrama termina diciendo: «Sin novedad».

Fusilado

Madrid 1.º-3 t.

Según otro despacho recibido esta mañana de Melilla, ha sido fusilado un penado que formaba en las guerrillas.

Desembarco

Madrid 1.º-6 t.

A las tres de la tarde llegó á Melilla, según un despacho oficial que se ha recibido

hoy, el vapor «Baldomero Iglesias», conduciendo á los generales Chinchilla y Primo de Rivera, y fuerzas á sus órdenes.

Se ha efectuado el desembarco sin ningún contratiempo.

Ha llegado también el vapor «Conde de Wifredo», con fuerzas á las órdenes de los generales Macías y Salcedo.

Otros despachos dicen que el mar ha mejorado mucho.

Han regresado á Melilla todos los buques que habían abandonado aquel puerto, excepto el «Temerario», que continúa en las islas Chafarinas.

El «Alfonso XII» aguantó el temporal en el mar, habiendo fondeado ya en Melilla.

El «Isla de Cuba» ha perdido la lancha de vapor.

Materiales

Madrid 1.º-8 n.

En cuanto se recibió anoche el telegrama del señor Martínez Campos pidiendo materiales para la construcción del fuerte de Sidi Aguariach, trasmisiónse órdenes á todas las provincias donde se producen herramientas para obras de ingeniería, para que se adquiriesen cuantos útiles e instrumentos de trabajo de esta clase se pudieran hallar, remitiéndolos inmediatamente por el trayecto más corto á Málaga.

De algunas poblaciones han ofrecido herramientas; pero no se hará uso de ellas por ahora. De Guadalajara han salido hoy útiles de trabajo y materiales en cantidad considerable, los cuales se hallarán en Melilla pasado mañana.

También se envían á Melilla muchos efectos que no pide el señor Martínez Campos pero que podían hacer falta para las obras.

Las guerrillas

Madrid 1.º-8'30 n.

En vista de que los moros no han vuelto á salir al campo á hostilizar á nuestros soldados cuando conducen los viveres á los fuertes, se ha acordado disolver las guerrillas formadas por los penados, que tan brillantemente han peleado con los rifeños, y que son las que principalmente han sostenido la lucha en Melilla.

A los penados que formaban estas guerrillas se les dedica á tomar parte en los trabajos de construcción de los fuertes. Ellos han mostrado deseos de continuar formando guerrillas y figurar en las avanzadas de las tropas que emprenden las operaciones.

Resolución

Madrid 1.º-9'15 n.

En los círculos políticos se comenta mucho el nuevo aspecto que toma la cuestión de Melilla.

La quietud de los moros que ya no se atreven á hostilizar á los españoles, que ni siquiera aparecen, como antes, por las aturas del Gurugú en actitud provocativa, ni se esconden en las trincheras, indica su cansancio: ya no quieren la guerra.

Se tiene por indudable que el alarde de fuerzas hecho en Melilla ha amedrentado á los moros, asustados además por las amenazas del sultán, cuya venida al Riff no parece que va á resultar estéril.

Dicen los optimistas que la guerra se puede dar por terminada, ó que, por lo menos, en muchas semanas no se volverá á oír el tiroteo de las trincheras ni el disparo de los cañones. Pero esto no resuelve la situación, pues si ahora permanecen en la inactividad los moros por temor á las fuerzas enviadas al Africa, puede suceder que cuando éstas regresen á la península se promuevan nuevos conflictos.

Si los moros no vuelven á hostilizar á los españoles, continuará nuestro ejército las operaciones avanzando hacia el campo moro y amparando la construcción del fuerte de Sidi Aguariach, en la cual se calcula que

se invertirán, trabajando muchos obreros, lo menos cuatro meses.

Se ha visto un moro acercarse como con curiosidad al campo de Melilla, pero á una seña que se le hizo huyó á toda prisa.

En el extranjero

Madrid 1.º-10 n.

En el extranjero preocupa mucho la cuestión de Melilla, fijándose la atención en las operaciones que allí se están efectuando y de las cuales dan cuenta minuciosos los correspondientes de los periódicos.

En donde estas operaciones se siguen con atención y se estudian es en los círculos militares, donde además, según telegrafían de París á la Agencia Fabra, se discute mucho sobre la trascendencia de la campaña de Melilla.

Se cree en los círculos, en París, que el envío á Melilla de un estado mayor numeroso indica que el Gobierno español tiene el propósito de hacer operaciones más extensas, avanzando en territorios que no le pertenecen.

Temen las naciones que ejercen alguna influencia en Marruecos que España, en su campaña contra los rifeños, traspase los límites prudenciales, marcados por internacionales conveniencias, que está obligado á respetar.

De estos temores se hace eco un periódico francés, que recomienda al Gobierno de la República que siga paso á paso el curso de los acontecimientos, procurando evitar que los intereses de Francia se menoscaben ó sus derechos se lastimen.

Parece ser que el señor ministro de España en París ha hecho ya notar al Gobierno estas corrientes de la opinión en Francia, á las cuales no obedecerá seguramente el Gobierno francés que no ignora la actitud y los deseos de España, que consisten en vengar á la nación del ultraje inferido y hacer que se respeten sus derechos, sin pasar á donde sus compromisos se lo vedan.

Se dice que tratan de ir á Melilla á presenciar las operaciones dos ó tres militares de la vecina república, con el fin de enterarse de lo que allí hagan nuestras tropas.

DESDE MÁLAGA

Málaga 1.º-2'30 t.

A la hora de telegrafiar á ustedes no se han recibido noticias directas de Melilla, por efecto del temporal.

La incomunicación dura ya mucho tiempo, lo que hace comprender la violencia de la tempestad que ayer se desencadenó sobre la costa de Melilla. El temporal imposibilitó la venida de los buques que se esperaba con correspondencia y pasajeros.

A las nueve de la noche de ayer salió para Melilla el vapor «Baldomero Iglesias», con los generales Chinchilla y Primo de Rivera, las escoltas de ambos, el Estado Mayor, una compañía con música del regimiento de la Constitución, soldados de ingenieros y de sanidad militar.

En el tren correo llegaron anoche el general Cerveros con soldados de ingenieros, el diplomático señor Arco y el secretario de la Delegación señor Soler.

Reina mucha animación en Málaga. El movimiento comercial es enorme, por los gastos que originan la llegada, salida y estancia aquí de las tropas.

ORTEGA.

DE LA CATÁSTROFE DEL DIA 3

Sufragios

Si mucho hace por este pueblo la generosidad y el desprendimiento que de todas

partes se desborda, tampoco ha faltado á los muertos la caridad y sufragios de los cristianos. De los pueblos de esta provincia tenemos noticias satisfactorias dándonos cuenta de que en todos ellos se ha orado por las víctimas, y en muchos se han celebrado exequias.

De Terán nos dicen:

«Visto ya el número de víctimas causadas en esa ciudad por la explosión del «Cabo Machichaco», se celebraron en la parroquia de Santa Eulalia de Cabuerniga solemnes horas fúnebres por los fallecidos en la para siempre tristemente memorable catástrofe ocurrida en esa ciudad el 3 del corriente.

Tanto los invitados particularmente, el clero del arciprestazgo en su mayor parte; las autoridades judiciales, administrativas y militares; como los que lo fueron públicamente en la misa parroquial del domingo precedente, demostraron con su puntual asistencia, numerosa como nunca en tales casos, que en su corazón cristiano había algo más que estéril compasión; con esta se traslucía en aquel la verdadera piedad cristiana.»

De una carta de Corvera extractamos lo siguiente:

«Con el corazón oprimido por las muchas desgracias de esa amada ciudad, y atendiendo á la voz de Nuestro excelentísimo Prelado que nos exhortaba á hacer penitencia, y rogar por los muertos; para que nuestras preces tuvieran más eficacia en la presencia del Altísimo, convinimos hacer nueve días de ejercicios espirituales, al mismo tiempo que practicáramos la «Novena de Animas». Al efecto, buscamos un padre misionero que nos dirigiera estos actos religiosos, que nos pintara al vivo las «Verdades Eternas» de nuestra fe y nos describiera los atributos de la Majestad infinita.

El padre Luis Pitone, religioso oblat de María Inmaculada de Nuestra Señora del Soto, fue el que accedió gustoso, á la invitación que le hicimos, aprestándose á predicar todos los días de la Novena.»

Socorros y donativos

El alcalde de Reinosa entregó ayer al depositario de la Junta de socorros señor Cabrero, la cantidad de pesetas 2.039'95 importe de la suscripción hecha en dicha villa con destino á los perjudicados por la explosión ocurrida en esta ciudad el día 3 del corriente.

También hizo entrega de varios efectos en el hospital de Calzadas Altas producto de la misma colectación.

—Doña Mercedes Barbáchano, viuda de Yllera, ha entregado tres camisolas, dos calzoncillos de lana, una camiseta de franela, dos tohallas, cuatro sábanas, cuatro faldas, cuatro pares de calcetines de lana, seis pañuelos, de bolsillo y uno de percal, donde va todo envuelto.

—En la Casa de caridad se distribuyeron 533 raciones de rancho, 240 libras de carne, 472 de pan, 152 de arroz y 159 de garbanzos.

—La alcaldía recogió ayer los siguientes donativos: señora viuda de don José Fuentes Parrilla, de Jerez de la Frontera, una pipa de vino generoso amontillado.

UNA CARTA

Santander 2 de diciembre de 1893.

Señor director de LA ATALAYA

Muy señor mío: Suplico á usted mande insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, para aclarar rumores falsos y de gran interés.

Al siguiente día de la deplorable explosión del «Cabo Machichaco», se propalaron alarmantes versiones (y al parecer por per-

sonas serias) asegurando existía gran cantidad de dinamita, no solamente en mis establecimientos, sino hasta en la casa habitación.

Inmediatamente las autoridades reconocieron los referidos locales, á lo cual accedí gustoso, como lo haré siempre que aquélla lo estimen conveniente, resultando no haber existencia ninguna en los referidos locales, pues las materias explosivas, con arreglo á la ley, existían en mi polvorín, situado al Norte del paseo del Alta, cuyo depósito fue reconocido por el señor ingeniero de minas don José Matías Gómez.

De todo lo expuesto, y para mi satisfacción y la del público, obra en mi poder un certificado firmado por el señor alcalde don Fernando Lavín Casalis.

Quedo reconocido á usted por su atención, y me repito su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Bernardo San Miguel.

Hemos visto el certificado á que se refiere la precedente carta. Con él se demuestra la actividad de la alcaldía, como la del señor ingeniero de minas, don José Matías Gómez, y se demuestra también que el señor San Miguel tenía y tiene las materias explosivas con que comercia en las condiciones debidas, para evitar accidentes de futuras consecuencias.

Bueno es que las cosas se aclaren, y mejor que se pruebe la prudencia de los comerciantes con documentos legalmente autorizados. Así se evita que las gentes formen juicios erróneos, sin pararse á considerar que los comerciantes también tienen derecho á que se les considere hombres de conciencia.

Al señor San Miguel le han invitado á que desaloje la habitación que ocupaba en la calle de Atarazanas, creyendo que dicho señor tenía en casa un depósito de dinamita. Bueno es que se tenga prudencia, pero no hay que extremar los temores hasta el punto de incurrir en exageraciones poco serias, pues no creemos que el señor San Miguel esté tan reñido con su tranquilidad que almacene una materia explosiva en donde vive y en donde se alberga su familia.

SOCORROS

Cerca de un mes ha transcurrido desde el día en que ocurrió la terrible catástrofe producida por la explosión del «Cabo Machichaco», y todavía la caridad no se ha cansado de auxiliarnos, enviándonos diariamente donativos de ricos y de pobres, tan estimados los unos como los otros, ambos colocados por aquella virtud cristiana á igual altura, den diez mil duros, den dos pesetas.

Todavía en la alcaldía se reciben socorros de importancia, y aún llegan á nosotros pruebas del cariño y del interés de nuestros compatriotas, como de muchos á quienes ninguna relación de nacionalidad nos une. Todavía los fondos reunidos por la Junta central de socorros continuarán aumentando, en beneficio de los cientos de desdichados que esperan, como futuro y débil lenitivo á su dolor, la distribución de lo recaudado.

De la Isla de Cuba se esperan sumas de importancia, inaugurados los envíos con cantidades considerables; de todas las provincias que han ofrecido se espera algo también, y antes de quince días, cuando se vaya á hacer la suma y se entre en la distribución, se ha de ver hasta dónde alcanza la caridad cuando se propone remediar inmensas desventuras.

De varios auxilios no conocidos aún se había en los siguientes despachos que recibimos anoche.

POR TELÉGRAFO

Madrid 1.º-9 n.

Los estudiantes del instituto de San Isidro, de Madrid, dando una hermosa prueba

izquierda, número 26; mide 436 metros.

Don Vicente Carranceja, de una casa en la calle de Méndez Núñez, número 6, con cuatro pisos dobles.

Don Carlos Saro, de una tejavana destinada á fragua, en la calle de Madrid, (antigua de Santa Isabel,) de 40 por 22 metros.

Don Guillermo Hlera, de un almacén, en el muelle, número 6, de dos pisos, de 342 metros.

Don Luis García, de un almacén, en la primera fila del muelle, número 7, de 4.400 piés.

Don Manuel G. Obregón, de una casa en el muelle, en la manzana H., de 3 pisos, de 4.800 piés.

Don Pedro Fayet, de un almacén en la calle del marqués de la Hermida, de 4.000 piés.

Don Manuel Velarde, de una casa en la calle de Carlos III, de tres pisos, de 3.900 piés.

Don Ildefonso Díaz Llano, de dos casas en la calle de Madrid, números 10 y 12,

Don Eduardo Gassis y Deniez, de una caseta de maderas rodeada de una valla de madera también por tres de sus costados, manzana H, en la calle de Madrid; mide 98 metros.

Doña Concepción Escalante Prieto, viuda de Sautuola, de un solar en la primera línea de Maliaño, de 341 metros.

El señor marqués de Comillas, de un almacén en la calle de Antonio López, de piso y bodega, de 2023 metros; de un solar, número 11 de la primera línea de Maliaño, de 310 metros; y de una tejavana dentro del solar anterior, de 30 metros.

Don Angel B. Pérez, de un almacén en la primera línea de Maliaño, número 10, de sotabanco, bajo y cabrete, de 310 metros; de tres almacenes en la primera línea de Maliaño, números 16, 17 y 18, con sótano, piso bajo, bodega y cabrete; de 931 metros.

La compañía de maderas, de dos almacenes en la calle de Castilla, números 4 y 6, de 1150 y 620 metros; y de

una casa y almacén en la manzana H, con sótano y planta principal, sotabanco y bohardilla, de 489 metros.

Los señores Dóriga é hijos de Botín, de un almacén en la primera fila de Maliaño, con sótano, principal y piso segundo, de 4000 piés.

Los señores herederos de don Ramón López Dóriga, de un almacén en la primera fila de Maliaño, de un piso y sotabanco, de 319 metros.

Don Ignacio S. Quevedo, de una casa en la calle de Calderón de la Barca, número 7, y otra en la de Castilla, número 8, ambos de cuatro pisos y de 310 metros.

Don Antonio Cabrero, de una casa en la calle de Méndez Núñez, números 1 y 3, otra en la calle de Calderón de la Barca, números 2 y 4, de 520 metros y de cinco pisos ambas.

Don Francisco Alday é hijos de Alday, de un almacén, número 1 de la calle del marqués de la Hermida, de 464 metros; y de un solar en el mismo sitio, de 182 metros.

de tres pisos la una y dos la otra, de 960 y 100 piés respectivamente.

El señor conde de Mansilla, de una casa y un almacén en la calle de Rodríguez, números 1 y 3, con piso bajo y tres entresuelos la primera y una bohardilla la otra, de 10.500 y 10.000 piés respectivamente.

Don Eustasio Sierra, de un almacén de ocho mil piés en el Pasaje de Sierra.

Don José Sainz, de una casa en la calle de Méndez Núñez, número 11, con dos almacenes, 8 pisos y 2 bohardillas de 4.400 piés.

Don Eduardo Somarriba, de una casa en la calle de Méndez Núñez, número 13, con almacén, cuatro pisos y bodega, 2,500 piés.

Don Santiago González, una casa en la calle de Madrid, número 3, con un piso, bohardilla y bodega, de 5070 piés; y de una tejavana en la calle de Antonio López.

Don Justo Baldor, de una casa en la calle de Méndez Núñez, número 8, de

de amor á los necesitados, han acordado buscar y reunir fondos para las víctimas de la catástrofe.  
Con este fin laudable, saldrán el domingo próximo á postular por las calles de la corte. El producto de la recaudación, será entregado al gobernador civil señor Aguilera, para que inmediatamente lo remita á Santander.—P.

De otro socorro, en que pensaron varias personas distinguidas y encariñadas con la Montaña, da cuenta este despacho:

Madrid 1.º—10 n.

La Colonia Montañesa de Madrid lamenta el escaso resultado de la función dada anoche en el teatro Real á beneficio de las víctimas de la catástrofe de Santander.

De 506 butacas que hay en el teatro, sólo se vendieron 16. La recaudación asciende á 7.968 pesetas.—P.

También hay que consignar la conducta de la empresa de teatros de Bilbao, que organizó en aquella villa una función á beneficio de los damnificados.

## LOS FERROCARRILES

### POR TELÉGRAFO

Importante es la cuestión de los ferrocarriles, que ahora preocupa al Gobierno, y de la cual se trató ayer largamente en el Consejo de ministros.

He aquí las noticias que nos trasmite el telégrafo:

Madrid 1.º—9 n.

En el Consejo celebrado hoy los ministros se ocuparon principalmente de la cuestión de los ferrocarriles y de los cambios.

Se acordó nombrar una ponencia, compuesta de los señores Gamazo, Puigerver y Moret, que se proponga la solución que se haya de dar á este asunto.

La petición de las compañías de ferrocarriles abraza tres puntos: la reforma de la ley de 1869 referente á los convenios entre las Compañías y sus acreedores, la facilidad en las operaciones entre el Banco y las Compañías y la concesión de líneas auxiliares á las grandes Compañías.—P.

## LOS TRATADOS

### INTERVIEW CON MORET

#### (POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º—10 n.

He celebrado una breve «interview» con el ministro de Estado, señor Moret, acerca de los tratados.

El señor Moret cree que el «modus vivendi» con Francia se prorrogará en vez de modificarse, pues la modificación traería complicaciones.

Los franceses nos pedirán probablemente la cláusula de nación más favorecida, ó nos impondrán la tarifa máxima.

Este asunto de los tratados, dice el señor Moret, urge mucho, y es preciso resolverlo cuanto antes.

Tiene mucho interés el señor ministro de Estado en que las Cortes se abran pronto, para poder plantear en ellas esta cuestión, discutir y resolverla.

En el caso probable de que se resuelva pronto la cuestión de Meula, ó de que continúen los moros sin hostinjar á nuestras tropas, el señor Moret, según me ha manifestado, pedirá á sus compañeros de gabinete que se convoque inmediatamente á las Cortes, que reanuden cuanto antes sus tareas para discutir la ratificación de los tratados de comercio con Austria é Italia y negociar el tratado con Francia.

Madrid 2.—1'45 m.

En el Consejo de ministros celebrado ayer no se trató de la apertura de las Cortes,

aunque el señor Moret hizo algunas indicaciones acerca de ella.

Se acordó celebrar otro Consejo para tratar exclusivamente de la gravísima cuestión de los tratados, á cuyo estudio detenido dedicarán los ministros varios Consejos.

La importancia de esta cuestión, cuya resolución es urgente, obliga al Gobierno á posponer las cuestiones de personal.—P.

## NOTICIAS

La Junta local de la Sociedad de Salvamento de Naufragos ha dispuesto que el día 4, lunes, se celebren, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa Lucía, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del presidente, don Pedro Domínguez, vicepresidente don Ricardo Sáenz Santa María, y vocal don José González de la Rasilla, que perecieron en la explosión del «Cabo Machichaco».

Las autoridades y corporaciones serán invitadas al acto.

De acuerdo con el señor cura párroco de Santa Lucía, el orfeón «La Sirena» se propone tomar parte en la celebración de la festividad de la Inmaculada Concepción, cantando el día 8 del corriente en dicha iglesia la segunda misa en sol mayor del afamado maestro Gounod.

Como es la primera misa exclusivamente escrita para orfeón que se ha de oír en Santander, resulta una novedad que seguramente será del agrado de los fieles que ese día concurren á Santa Lucía.

El ensayo general que anteanoche tuvo lugar en el coro de la mencionada parroquia resultó muy brillante. La misa de Gounod es una verdadera obra maestra y nos hizo recordar otras muy aplaudidas del célebre autor.

La ejecución por la masa coral resulta admirable.

Aguramos un brillante éxito al laborioso y aventajadísimo orfeón «La Sirena», y esperamos que no sea esta la última obra religiosa que ponga en estudio.

En Saint Etienne (Francia) estalló la noche del 29 del pasado noviembre un depósito de 500 cartuchos de dinamita que en el sitio llamado Beleroche tenía un contratista de obras públicas.

La casa en que se hallaba situado el depósito fue reducida á cenizas. El guardia que tenía murió en el acto. Los pedazos de la casa fueron proyectados á muchos cientos de metros.

Apenas se apercibió en la noche de ayer el señor gobernador interino de la provincia y presidente de la Diputación de la misma don Francisco S. Trápaga y Zorrilla, de que en el pueblo de Manáño existían en casa de un sugeto apellidado Cornillón veintitantas cajas de dinamita, ordenó que á la mayor brevedad fuese el jefe de seguridad, provisto del correspondiente mandamiento judicial, á fin de poder practicar el registro en la casa indicada, dando por resultado dicha visita la confirmación de los extremos á que anteriormente nos referimos.

Dada oportuna cuenta al señor gobernador, éste ordenó que á la mayor brevedad se trasladaran las expresadas cajas á la isla del Oleo, como así se ha verificado en el día de ayer.

Esta actividad y celo desplegados por el señor Sáenz Trápaga, al mismo tiempo que justifican la fama de que venía precedido al puesto que ocupa, sirven de garantía al vecindario, que puede confiar en el celo de equel.

En la sección de Contribuciones é impuestos municipales, se han recaudado durante el mes de noviembre último 72.833'67 pesetas.

Por causa de las nieves no pudo pasar á Santander el señor don Angel de los Ríos y Ríos, por lo que se suspendió la vista de una causa que para ayer tenía anunciado la Audiencia.

Ayer continuaron los trabajos de extracción de la carga del «Cabo Machichaco». No se sacó dinamita, creyéndose que no quede ya nada en la bodega. Ayer trabajó uno de los buzos venido de Bilbao.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º

## CRISTALES PLANOS

Acaba de recibirse un gran surtido en todos los tamaños en la casa del Valenciano, de la calle de Juan de Herrera. Se colocan con prontitud y economía.

## LECCIONES A DOMICILIO

Un profesor superior de primera enseñanza da de las asignaturas pertenecientes á su carrera á personas adultas y niños. Informarán en la Administración de este periódico.

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, presidiendo el señor Mazarrasa. Asistieron los señores Zumelzu, Gracia, Campo, Marafia, Ceballos, Trallero, Carre, Horga, Rosales, Reguera y otros.

Leída el acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla con la adición de que se acordó pedir á la Diputación que coadyuve á la ejecución del proyecto relativo á la carretera que, partiendo de la zona de ensanche, termine en Muriedas.

Se dio cuenta de los socorros enviados por diversas corporaciones y particulares al Ayuntamiento, acordándose dar un voto de gracias á los donantes.

Se acuerda que la próxima sesión ordinaria se intente el jueves; pero si no se reuniera bastante número, celebrarla el sábado.

El señor Ontañón ofrece cualquiera de los vapores que despacha para que vaya en él á San Sebastián y Bilbao la comisión del Ayuntamiento.

El señor Gobernador civil da cuenta de las medidas tomadas para hacer desaparecer del sitio en que se hallan los restos del vapor «Cabo Machichaco».

El conserje del cementerio de Ciriego envía relación de los cadáveres de víctimas de la catástrofe. En este mes se enterraron allí 342 cadáveres. El Ayuntamiento acuerda gratificar á los empleados del cementerio por el trabajo hecho en dicho mes.

El señor arquitecto dice que es necesario hacer extensiva la excavación de rocas á varias manzanas del cementerio de Ciriego. Se autoriza á la alcaldía para hacer esas obras.

El jefe de consumos dice que algunos individuos del cuerpo carecen de capotes. La comisión informará.

Algunas mujeres que pasan por Cajo, inspiran sospechas de que conducen matute, por lo que pide el jefe de consumos que se tenga allí á una matrona. Pasa el asunto á la comisión.

Don Federico Martínez Suárez y don Nicanor Terrero piden plazas de oficiales de la limpieza pública. Pasan las peticiones á la comisión.

Pasan también á la comisión dos solicitudes de don Emilio Quifones y don Manuel Martínez, el primero de los cuales pide una plaza de escribiente que interinamente desempeñó en la estufa, y el segundo, que es portero auxiliar, desea se le nombre portero, no existiendo vacante.

Los comerciantes piden que no se recargue el impuesto que se cobra por las mercancías que tienen sobre los muelles, y que se les permita conducir las á sus almacenes. Se accede á lo solicitado, rotando en contra el señor Carre.

El ayuntamiento de Burgos ha enviado 1.000 pesetas y el de Lérida otras 1.000. Se darán las gracias.

En un expediente incoado sobre una salida por el fielado de Cuatro Caminos, se suspendió al fiel Prudencio Bezanilla. La alcaldía propone que se levante la suspensión y así se acuerda.

Sobre la mesa un expediente relativo á un cambio de servicios pedido por Carlos Ifigüez, se acuerda aprobarle.

Respecto al alquiler de un local para depósito administrativo, la comisión propone que se construya un local en un terreno que tiene el ayuntamiento en la calle de Arce Bodega. También hay un informe sobre el ofrecimiento de un local de don Eduardo Pérez Molino.

El señor Docal propone que se acepte el local que ofrece el señor citado.

El señor Zumelzu propone que se acepte este local mientras se construye otro por cuenta del ayuntamiento.

El señor Horga dice que mientras no se acuerde ampliar el fin del depósito administrativo, no se podrá llevar á él más que 1.º carnes saladas.

Se acuerda que el primer dictamen, relativo á la construcción de un depósito, pase á la comisión de Obras para que se haga el proyecto, votando en contra los señores Carre y Ceballos, y respecto al otro dictamen, el relativo al ofrecimiento de un local por el señor Pérez Molino, se acuerda aceptarle, sin plazo, abonando por el alquiler 3.000 pesetas anuales, pagadas por meses.

La comisión de Hacienda propone que se desestime una instancia de la viuda del señor Saiz, jefe de la guardia municipal, pidiendo pensión, y así se acuerda.

Se acuerda también excedir á don Gregorio Mazarrasa una certificación de los títulos de la Deuda municipal que se le quemaron.

Solicitan el cargo de jefe de arbitrios don Esteban Carrillo, don Severiano Bustillo y don Bonifacio Martínez Céspedes. Queda el expediente sobre la mesa.

Se autoriza al señor Pesquera para establecer un mirador. Autorízase también la construcción de una casa en Peñas Morenas y el apuntalamiento de unas casas que se hallan en la calle del Rincón y que se deberán demurrir antes de tres meses.

Son aprobadas unas cuentas de obras hechas por administración. Vota en contra el señor Ceballos.

Se autoriza á don Manuel Casanueva para ocupar un terreno en la zona de ensanche.

Autorízase á don Gregorio Mazarrasa para construir una tejavana en la zona de ensanche.

Dice el señor presidente que algunos individuos del ayuntamiento no asisten á las sesiones, y que ahora es necesario que se designe á los concejales que han de sustituir á los síndicos. Se designa al señor Campo.

El señor Ceballos dice que se hace muy mal el transporte de carnes. Estas van casi arrastrando por el suelo.

El señor Horga dice que la parte Sur de la Casa de Caridad y del Hospital se hallan en mal estado por efecto de las lluvias y de las obras de desmonte que se están haciendo en aquella parte.

El señor presidente dice que ya ha tomado medidas la alcaldía para asegurar el edificio.

El señor Molino pide que se convoque al ayuntamiento para el lunes con el fin de solucionar el asunto llamado del matute. Se acuerda convocarlo para las cinco de la tarde.

Pide también que se dé cuenta al Ayuntamiento de la cuestión de las aguas, que para la próxima sesión se traiga un proyecto de reorganización del cuerpo de bomberos, que se cubran las vacantes de este cuerpo y que se vea la manera de poner término á las alarmas que se producen por el temor á que haya dinamita en el «Cabo Machichaco».

El señor Campo dice que no es cierto mucho de lo que se dice respecto á este asunto.

El señor Zumelzu desea que en la sesión próxima se traiga solucionado el asunto de la deuda á la Diputación para dejarle sol-

ventado antes que se vaya este Ayuntamiento.

Otros concejales hacen varios ruegos y se levanta la sesión.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

### Real orden

Madrid 1.º—4 t.

La Gaceta de hoy publica una real orden disponiendo que en adelante se supriman las medidas de inspección sanitaria en la frontera, quedando en las estaciones sanitarias ó de desinfección las personas estrictamente necesarias para prevenir las contingencias de la salud pública.

### Ascensos

Madrid 1.º—5 t.

El Consejo de ministros acordó hoy pasar de nuevo al Consejo de Estado el asunto de los ascensos militares.

P.

### Cotizaciones bursátiles

Madrid	Día 30	Día 1.º
Denda perpetua 4% interior.	64 85	65 0
Idem fin de mes.	64 80	65 45
Idem id. exterior	75 10	75 60
Amortizable 4%	75 20	00 00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886.	106 50	106 65
Idem, idem de 1890.	94 45	94 50
Acciones del Banco.	00 00	375 00
Compañía arrendataria de tabacos.	157 50	157 50
Paris.	23 75	23 75
Londres.	31 12	31 14
Mercados.	flojo	sostdo.
Paris	Día 30	Día 1.º
3% francés.	00 00	00 00
4% exterior español.	60 81	61 56
Consolidado inglés.	00 00	00 00
Barcelona	Día 30	Día 1.º
4% interior.	65 05	65 50
Idem exterior.	75 12	75 72
Amortizable.	00 00	00 00
Cubas del 86.	106 12	106 12
Idem del 90.	94 37	94 37
Nortes.	26 75	26 90
Mercado.	sostdo.	sostdo.

P.

## VILLA DE SUANCES

### RESTAURANT

DE

## PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ Y COMP.

Calle de la Lealtad, plaza de Ataracañas

TELÉFONO NÚM 100

### SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo. —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre. —Servicio á la carta.—Sopa de fideo.—Pollo en epitafio.—Riñones al jerez.—Perdiz á la Sierramorena.—Bistés á la prusiana.—Pescados varios.—Jamón con tomate.—Salchichas al vino blanco.—Pollo asado.—Chuletillas idem.

## BARBERIA Y PELUQUERIA

DE

## LADISLAO BELLIDO

SOLARES

## L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS  
Capital social..... Ptas. 10.000.000  
Reservas..... » 7.650.000  
Primas á recibir... » 69.244.813

Total de garantías. Ptas. 86.894.813

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía  
Pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la DINAMITA Y DEMAS EXPLOSIVOS, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y seis años de antigüedad de

esta Compañía, y su capital importantísimo la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado en la provincia de Santander:

ENRIQUE AZCÚE

Calle de San Francisco, número 17.

## MONTEPIO NACIONAL QUINTAS

Dirección Gerencia: San Honorato, núm. 1, Barcelona  
DELEGACIÓN EN SANTANDER: MUELLE 22, ENTRESUELO

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de junio de 1889, para extender por todo el reino su benéfica institución, admite suscripciones en esta provincia, cualquiera que fuere la zona militar á que los mozos correspondan. Los reemplazos anteriores pueden informar de cómo el Montepío Nacional cumple su misión.

Para otros informes, precios y condiciones, dirigirse al delegado en esta provincia don JOSÉ RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Muelle, 22, Santander

## LA NUEVA RUESGANA

Coche diario de Ramales á Solares y viceversa, en combinación con el ferrocarril que sale de Santander á las 8 y 30 de la mañana y de Ramales con el tren que sale de Solares á las 11 y 30 de la misma.

JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA  
Elegante establecimiento surtido con los mejores géneros de fábricas del país y extranjero

NOVEDADES de París, Lyon y Londres

ESPECIALIDAD en sedería negra

SAN FRANCISCO, NÚMERO 10

ESPECIALIDAD EN

SAN FRANCISCO, NÚMERO 10

Granadinas  
Merinos  
Vellidos  
todas clases de géneros negros  
Lanares  
Baterías  
Alfombras  
Corbatas  
Casacaletas  
Cortinajes

Granadinas  
Merinos  
Vellidos  
y todas clases de géneros negros  
Lanares  
Baterías  
Alfombras  
Corbatas  
Casacaletas  
Cortinajes

PARAGUAS sombrillas y corseas

SANTANDER

GÉNEROS blancos y géneros de punto

Esta casa remite muestras para la capital y á la provincia á quien las solicite.

GRAN MANUFACTURA DE BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS LA IBÉRICA MARCA OLIBET J.º HIJO RENTERÍA (GUIPUZCOA) REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA AGENTE PARA LA VENTA ADOLFO NOVAL CAGIGAL

OSTRAS FRESCAS POR MILLONES  
Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.  
There are oysters to load a Ship of any Tonnage.  
De la Compañía ostrícola de Santander. Cont nuan haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8.  
Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

CAMISERIA INGLESA  
34, Blanca, 34  
Camisetas, pantalones y calcetines de lana, ingleses.  
Franelas fantasía, para camisas.  
Guantes ingleses de todas clases.  
Taller especial de camisería.  
34, Blanca, 34  
Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 céntos.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	En 1.ª plana.....	12 ptas.
Año en la id.....	15,00 »	» 3.ª id. la id.....	10 »	» 3.ª id. ....	12 »	» 3.ª id. ....	8 »
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 »	» 4.ª id. la id.....	5 »	» 4.ª id. ....	8 »	» 4.ª id. ....	4 »
Año fuera de la id.....	16,00 »	Comunicados á precios convencionales.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO, 5.400 tds.	GALLEGO... 4.630 tds.
NAVARRO... 5.770 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILEÑO... 5.680 »		GADITANO... 5.145 »

PARA Sagua la Grande, Calbarien, Nuovitas, Gibera, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
13 diciembre	<b>MADRILEÑO</b> Capitan D. S. de Tellería	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
27 diciembre	<b>NAVARRO</b> capitán don T. Goicoechea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

**SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Linea de las Antillas **NEW-YORK Y VERACRUZ**

con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Turpin y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York con los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

**Linea de Filipinas**

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Obit y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

El 20 de Manila saldrá cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

EL VAPOR **REINA MARIA CRISTINA**  
cap. D. José María Gorordo saldrá de Santander el 20 de diciembre y de Coruña el 21, directamente para la Habana y Veracruz.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

**Linea de Buenos Aires**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

EL VAPOR **SAN IGNACIO DE LOYOLA**  
cap. D. Andrés Marroig saldrá de Barcelona el viernes 8 de diciembre.

**Linea de Fernando Poó**

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

EL VAPOR **LARACHE**  
su capitán D. Antonio Rolós saldrá de Oádiz el 30 de diciembre.

**SERVICIOS DE AFRICA**

**Linea de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

EL VAPOR **JOAQUIN DEL PIELAGO**  
capitán D. Juan Piá saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes.

**Servicio de Tánger**

Saldrá de Oádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarcos de Injo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo avisados por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL E. PÉREZ Y COMPANIA Muelle, 26.—TELÉFONO NÚM. 62.

**COMPANÍA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARÍTIMA**

**IBARRA Y COMPANÍA SEVILLA**

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 21 grandes vapores

CABO Roca, CABO SAN SEBASTIÁN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILLERO, CABO SANTA MARÍA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

**LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA**

Salida de SANTANDER todos los LUNES.

**LINEA: PASAJES Y SEVILLA**

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

**LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA**

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

El jueves próximo saldrá para los puertos de Huelva y demás del Mediterraneo el vapor «Cabo Tortosa»; el miércoles «La Cartuja», con escalas en Gijón, Galicia, Cadiz y Sevilla, y el domingo el «Cabo San Antonio», con escalas en toda la línea. Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 85.

**GRAN BAZAR DE SAN FRANCISCO**

Grandes surtidos en camas, colchones, somices higiénicos, vajillas de loza y porcelana fina, cristalería, perfumería y objetos de fantasía para regalos.

**PRECIOS ECONÓMICOS**

Cama y colchón 30 pesetas.—Entrada libre

**ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,**

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrato ó á jornal pero siempre á precios módicos. Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, etc. donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

**PÍDANSE CATÁLOGOS.**

**Farmacia del Dr. HONTANÓN**

HERNAN CORTES, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tónico, bórico, salicílico, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc. Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

**Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª**

MANNHEIM, ALEMANIA

**Nuevo Motor Horizontal y Vertical**

— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

**Nuevo motor gemelo** con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia.

**Motor á petróleo, Gasolina,** desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica **RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID**

**LA METALURGICA MONTAÑESA**

Gran fábrica de toda clase de objetos dorados, plateados y nikelados. Artículos de mesa, casa y café, como cubiertos, centros de mesa, cafeteras, bandejas y otros en plata Kent-Iber. Especialidad en artículos destinados al culto divino, como custodias, candelabros, incensarios, cálices, copones, cruces, lámparas, coronas sacras y otros diversos en plata Kent-Iber. Todos estos objetos se trabajan ya por la misma fábrica en Plata de Ley.

**MARTINEZ RODRIGO Y CABEZUELO**

MUELLE, NUMERO 1.—SANTANDER.

**DE CANTABRIA**

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES ESCRITORES MONTAÑESES

entre ellos don José María de Pereda, don Angel de los Ríos y Ríos, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, &c. &c.

Contiene también el libro **QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES** ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.

ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de

**COMPOSICIONES ARTISTICAS**

originales de los más notables pintores montañeses

Y EMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16

AL PRECIO DE 2 PÉSETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto. **Son los Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA,** con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, reobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

**CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE FIGUERA Y BLANCHARDI**

BLANCA, NÚM. 17

**LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS**

y todas las afecciones nerviosas en general se curan radicalmente con las pastillas antiepilepticas **DE OCHOA**

No se desconfe de la curación por antiguo que sea el padecimiento. PROSPECTOS GRATIS.—Mesón de Parades, 7, principal, MADRID

De venta en las principales farmacias de España, Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Baleares. En Santander: farmacia de Marañón.

**SAVIA PECTORAL**

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**EFICACIA! ¡SEGURIDAD!**

El **SANDALO MIDY**, muy popular entre los jóvenes, suprime el copón, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.